

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 742

Dirección, redacción, administración e imprenta, Montesinos, 5 y 7

Jueves 12 de Julio de 1906

LAS VACACIONES TRANQUILAS

Decididamente venció el estío, y la política se ha rendido apacible y somnolenta á sus laxitudes perezosas y tranquilas.

El batallar de estos últimos días fué el postrer esfuerzo de unas energías que se agotaban en la sofocación y el cansancio. Ya está todo tranquilo y sereno. Los políticos han decidido avenirse á pasar deliciosos y cómodamente el verano, sin turbaciones de ánimo, sin batalladoras molestias.

Esto para ellos es fácil y grato, se avienen pronto; les ocurre algo de lo que á los actores en cuanto cae el telón; los adversarios que acaban de ponerse como no digan dueñas ante el público, dándose al fin alguna serie de cintarazos, ó alguna mortífera estocada, pasean tranquilamente entre bastidores fumándose un cigarrillo, hasta que de nuevo el traspunte les de la señal de salir á las tablas.

Ahora, durante el verano se cuidarán confortable, espléndida y amenísimamente, distrayendo las cansadas y largas siestas en la lectura de los periódicos españoles para saborear lo que dicen de ellos, y los extranjeros para aprender ellos; algo que decir, porque esta es la única fuente de originalidad para nuestros políticos.

Si un raro y sobrenatural fenómeno dejara sin periódicos extranjeros siquiera un año á nuestros eximios gobernantes, se verían apuradísimos, porque se les acabaría por completo toda la fecundidad de sus iniciativas.

Y lo peor es que, como la mayor parte de ellos son tan medianamente instruidos que apenas mascullan otra lengua que el francés, á esto reducen toda su labor; á copiar malamente las instituciones francesas que nos dan como novedades regeneradoras hijas del progreso y la cultura mundial, por ellos conocida, comprendida y casi ideada.

El nuevo ministro de Instrucción pública, confirma plenamente nuestros asertos, en sus últimas, sinceras é ingenuas manifestaciones.

Su plan es, como se ve, enterarse bien de lo que ocurre por allá; sea ello lo que sea, para hacer aquí lo mismo; á esto se reducirá su campaña legislativa y reformadora; claro está que limitándose, como siempre, en la copia á lo malo, porque lo bueno es fácil que le parezca retrógrado y no lo quiera aceptar el progresivo ministro.

Si en las investigaciones sobre organización de la enseñanza, pudiera pasar este nuevo ministro de los límites franceses para entrar en los de Alemania, seguramente no copiaría nada por retrógrado y ultramontano; como que la moderna organización de la enseñanza alemana está fundada sobre las viejas instituciones docentes españolas que fueron mandadas estudiar expresamente por los regedores del imperio, y con ellas ha llegado la cultura alemana en los modernos tiempos á ocupar el lugar que nosotros teníamos en la civilización europea cuando nuestras universidades se regían por los sistemas y planes que sustancialmente tiene hoy el imperio alemán.

A todo esto se reducirá la labor ministerial, y el estudio de nuestros políticos durante todo el estío; mientras el pueblo español continúa resignado llevando la cruz de todas las desdichas que quieren aglomerar sobre él todos estos felices personajes que toman, como agradable sport, la gobernación del Estado, con arreglo á las informaciones que traducen en las horas largas y hastiosas de esta calurosa estación, que pasan en confortables sitios de recreo veraniego.

Y mientras el pueblo, paciente y resignado, soporta este estado de cosas tan muelle y apacible para esos estimables y venturosos políticos, ¿por qué han de perturbar ellos su vida con la continuidad de una lucha en la que no tienen más probabilidad que la de poner demasiado de relieve á los ojos del pueblo toda la falsedad de su situación?

Eillos seguirán gozando tranquilamente de la vida grata y dulce que les proporciona la estóica paciencia nacional; por eso se han avenido tan pronto, convencidos de que á nada vienen esos simulacros de luchas y ardimientos.

Obligaciones del Tesoro
La suscripción á las obligaciones del Tesoro alcanza ya la cifra de 37.802.500 pesetas.

Declaraciones de Canalejas
El presidente del Congreso Sr. Canalejas, ante las acusaciones que hace *El Imparcial*, considerándolo con paz de ponerse frente al actual gobierno, ha opuesto la más rotunda y enérgica negativa, afirmando que él ahora como siempre, continuará prestando todo su apoyo á los gobiernos liberales.

Una petición
El senador por Alicante D. Arcadio Roda ha conferenciado con el ministro de Hacienda á fin de pedir que se conceda la protección que es indispensable á la exportación de los frutos de Levante.

Delegado de Pósitos
Ha tomado posesión hoy el Sr. Zorita de la delegación regia para la inspección de los Pósitos.

El nuevo barrio
Mañana se verificará la inauguración del barrio Victoria.

Los reyes serán representados en dicho acto, por la infanta María Teresa y su esposo D. Fernando.

Combinaciones de gobernadores y de delegados de Hacienda
Según se dice en los círculos políticos, aun tardará algunos días en firmarse la combinación proyectada de gobernadores.

También se prepara una extensa combinación de delegados de Hacienda.

Disposición del Sr. Gimeno
El ministro de Instrucción pública se prepara á promulgar un decreto con referencia á los títulos para la enseñanza, en el mismo sentido que la dió Romanones.

Causa célebre
La causa seguida por efecto del hundimiento del tercer depósito, se verá pronto.

El abogado que ejerce la acción popular pide para los reos un año de prisión correccional, para los ingenieros procesados Sres. José Rivera, Carlos Santa María y Alfredo Casco, é indemnizaciones á las familias de los damnificados, que ascienden á 3.000 pesetas, siendo éstas treinta entre muertos y heridos.

De la Granja.—Jugando al Lawn tennis
A las once de la mañana salió D. Alfonso acompañado del duque de Santo Mauro é invitando á los oficiales de la guardia se dirigió al tiro de pichón con el fin de jugar al lawn tennis.

El primer partido lo jugaron el rey y el duque de Santo Mauro contra el marqués de la Mina y Glidin, médico de la reina, ganándolo D. Alfonso.

Jugaron un segundo partido el rey y D. Tomás Oñate contra D. Jorge Rodríguez y D. Segismundo Rospide, nieto del Sr. Moret, ganándolo éstos últimos.

El rey ordenó que se hicieran fotografías.

Por la tarde.—Salud de la reina. Presenciando las maniobras
Por la tarde salieron en carruaje don Alfonso y la reina dirigiéndose á la «Boca del Asno».

La carretera estaba animadísima.

La reina Victoria estaba palidísima. Aunque está resentida aún, confíase en un rapidísimo restablecimiento.

Los reyes presenciaron las maniobras del batallón de las Navas, siendo continuamente ovacionados.

De Pamplona.—El último concierto.—Sarasate aplaudidísimo
Comunican de Pamplona que se ha celebrado el último concierto que ha resultado tan brillante como los anteriores.

Sarasate y Villa han sido ovacionadísimos.

Sarasate ha regalado á Villa una sortija cuyo acto ha sido de muy buen efecto.

Son indescriptibles las ovaciones tributadas al nunca bien ponderado artista Sarasate.

Del Ferrol.—Incendio.—Polvorín en peligro
Dan cuenta del Ferrol que en la romería de San Cristóbal un romero arrojó una cerilla en unos tojos que empezaron á arder y propagándose con rapidez el fuego al monte y á los pinares, adquiriendo una extensión enorme.

En el polvorín se produjo una gran alarma á causa de lo inmediato que estaba el fuego y la posibilidad de que se comunicara al polvorín.

A costa de muchos esfuerzos consiguieron las tropas localizar el fuego,

Las pérdidas ocasionadas han sido enormes.

El «Marqués Victoria»
Dan cuenta del Ferrol que ha fundeado en las aguas de aquel puerto el *Marqués Victoria*.

Dícese que este barco llevará á Vigo á Cervera con el fin de cumplimentar á la infanta Isabel.

Los monárquicos del Ferrol preparan un gran recibimiento á la infanta.

Asesinado por los revolucionarios
De Londres dicen que en Brasil que el presidente Matto Grosso ha sido asesinado por los revolucionarios apoderándose de la capital.

Hudimiento
De Vigo nos dicen que en el barrio Peniche se hundió una pared de la fábrica de conservas en construcción alcanzando á tres obreros, dos de los cuales están gravísimos.

Vista de una causa.—Alboroto
Despachos de Málaga dan cuenta de haberse celebrado la tercera sesión de la causa por asesinato de Jiménez Astorga.

Al conducir al reo á la Audiencia se produjo un gran alboroto que fué dominado por la benemérita.

Ahorcado en una higuera
En Cartagena se ha suicidado ahorcándose en una higuera Antonio González de 67 años de edad, casado y con hijos.

Se dice que la causa de tan deplorable resolución ha sido la falta de recursos.

En honor de la emperatriz Eugenia
Despachos de París dicen que el emperador Francisco José dará el jueves en Ischl una comida en honor de la emperatriz Eugenia.

De Berlín
De Berlín comunican que el kaiser salió ayer del puerto Trondhjen.

Los obreros mecánicos
Los patronos se niegan á ceder á las peticiones formuladas por los obreros mecánicos.

Enferma grave
Se encuentra gravemente enferma la madre del ministro de Instrucción pública.

Machaco se despide de la vida de soltero
En un banquete dado en Pamplona por los amigos de Machaco, se despidió éste de la vida de soltero.

Republicano reclamado por la autoridad
En Bilbao ha sido detenido el republicano Moriones, reclamado por las autoridades de Barcelona.

Huelga
De Almería comunican que se agrava la huelga de los descargadores de metal.

Para un monumento
Dicen de Castellón que Patricio Español y Telesforo García han dado 100 duros para el monumento de Ribalta.

El crucero «Lepanto»
Mañana saldrá de Barcelona con dirección á la isla de Rozas el crucero *Lepanto*.

Alarmas en Ceuta
Como las constantes fugas y riñas de los presidiarios de Ceuta hacen que las tropas disparen con bastante frecuencia se producen frecuentes alarmas en la población.

De Tarifa
Ha llegado á Tarifa el comandante del Campo de Gibraltar, siendo visitado por las autoridades.

Llamado por el ministro
El gobernador de Sevilla ha salido para Madrid, donde ha sido reclamada su presencia por el ministro de la Gobernación.

El czar y la Duma
Dicen de París que el embajador de Francia trabaja para que Nicolás se reconcilie con la Duma.

El czar va comprendiendo que hace falta un gabinete salido de la Duma.

Desórdenes en San Petersburgo
Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que son muy frecuentes los desórdenes de la guarnición en Cronstad y otros muchos sitios.

Los cosacos se han pasado á los revolucionarios.

De Turquía
En Salónica reina un terror inmenso.

Los campos están parados temiendo los asaltos de los turcos.

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 11, 21-40.	
Toros, bueyes y vacas, de 140 á 145; novillos, orales, uteros y añejos, de 140 á 160; terneras, de 175 á 200; carneros y machos, de 100 á 135; cabras y ovejas, de 100 á 135.—MORENO.	
MADRID, 11, 22-35.	
Vaca, de 130 á 144 el kilo, y de 1475 á 1650 la arroba; cordero, de 155 á 170 el kilo; carnero, de 148 á 155; oveja, de 138 á 145.—CORRESPONSAL.	
LISBOA, 11, 19-35.	
CAMBIOS: 840-835 reis el duro.—LA CA-MELIA, en Badajoz, á 845-825 reis el duro.	
LA BÓLSA	
Interior á por 100, al contado.....	81'05
Idem á fin de mes.....	81'25
Idem al proximo.....	80'00
Amortizable 5 por 100.....	100'00
Cédulas al 2 por 100.....	102'60
Acciones Banco de España.....	430'00
Idem Hispano-Americano.....	900'00
Idem Hipotecario.....	900'00
(Preferentes.....	65'00
Azucarera.....	35'00
(Obligaciones.....	97'00
Tabacos.....	392'00
OTROS VALORES	
Paris, Renta.....	96'57
Exterior.....	95'05
Nortas.....	287'00
Zaragozas.....	380'00
Riotintos.....	16'54
CAMBIOS	
Francos.....	10'60
Libras.....	27'79
LONDRES, 9.	
Cobre Standard, libras.....	81-5-0
Idem id. á tres meses.....	80-7-6
Estaño G. M.....	169-0-0
Idem á tres meses.....	167-0-0
Idem inglés, lingotes.....	171-0-0
Idem id., barritas.....	172-0-0
Plomo español.....	16-7-6
Hierro escocés.....	56-6
Idem middlesbro.....	50-4
Idem hematitas.....	64-1
Acciones Rio Tinto.....	65-18-9
Idem Tharsis.....	6-17-6
Exterior español.....	95-3-8
Plata onza.....	29-15-16
Cambio á tres meses.....	
Cobre B. S.....	87-10-0
Antimonio.....	108-0-0

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 12, 1-30.

Los hallazgos de Numancia
El profesor Keen, de la Universidad de Bonn ha enviado al Museo Arqueológico español trece grandes cajas llenas de objetos de arte hallados en las excavaciones que en compañía del profesor Schulten hizo en el sitio en que se han encontrado las ruinas de la heroica Numancia.

Nombramientos
Se han enviado ya hoy para su firma á La Granja, los reales decretos nombrando al Sr. Manzano, gobernador de Barcelona, y al Sr. D. Martín Rosales, director general de Comunicaciones.

Ofercimientos
Los representantes en Cortes de Sevilla han visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, á fin de ofrecerle en todo cuanto el ministro necesite para solucionar el problema de local, con motivo del incendio del edificio en que estaban instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

El Sr. Palomo ofreció desde luego su casa para la instalación de las referidas oficinas.

El Sr. Navarro Reverter ha telegrafiado al alcalde de Sevilla pidiéndole que indique un lugar que sea suficiente y capaz para construir de nueva planta un edificio donde instalar las oficinas de Hacienda, caso de que no haya edificio alguno construido que tenga las suficientes condiciones para el caso.

López Domínguez y D. Jaime
El presidente del Consejo, hablando del rumor que ha circulado sobre la estancia reciente de D. Jaime de Borbón en Pamplona, dijo que desconocía por completo el hecho, mas aunque fuera cierto y lo supiera, á fuer de liberal le importaba poco; antes bien, que si el príncipe se extralimitaba, haría que con él se cumpliera la ley.

La política del presidente
Ocupándose el general López Domínguez acerca del programa de los republicanos, redactado en los mismos tonos en que lo estaba el de Moret, ha repeti-

do que por su parte está decidido á cumplir todo el programa liberal, haciendo todas aquellas reformas que tengan capacidad de ser duraderas en el país, sin admitir de nadie lecciones de democracia ni de procedimientos para poner en práctica el programa liberal.

El próximo consejo.—Marejada de ambiciones
El sábado próximo se celebrará consejo de ministros.

Continúa cada vez más enconada y revuelta la marejada de ambiciones políticas por los cargos que aun están por adjudicar.

Entrevistas diarias
Los ministros de Estado y de Hacienda han celebrado hoy una detenida y extensa conferencia referente á los nuevos tratados de comercio que están en estudio.

Se proponen ambos ministros celebrar diariamente estas conferencias, para estar perfectamente de acuerdo y auxiliarse mutuamente en tan interesante labor.

Recibimiento de la infanta Isabel en Vigo
Se han recibido despachos comunicando el recibimiento que en Vigo se ha hecho á la infanta Isabel.

El alcalde de Vigo salió á recibirla al límite de la provincia.

En Guillaren la esperaba el ayuntamiento de Tuy.

En el andén de la estación de Vigo esperaban á la infanta todas las autoridades y el exministro de Hacienda señor Urzáiz.

Una compañía del regimiento de Murcia le hizo los honores.

Al descender del tren, la infanta fué objeto de una entusiasta ovación, dándose también muchos vítores á los reyes.

La infanta se dirigió en coche descubierta al hotel Continental donde se hospedó.

Después se verificó una recepción de las autoridades y señoras de Vigo.

El alcalde dió á la infanta un hermoso ramo de flores, con cintas de los colores nacionales.

Un uniforme para Sisowath
PARIS.—El rey de Camboya, desde su llegada á París manifestó deseos de tener un uniforme francés. El gobierno no ha tenido ningún inconveniente en darle este gusto y, en su consecuencia, han tomado medida al soberano, á los príncipes sus hijos y sus nietos, á sus ministros y á todos los personajes de su corte de uniformes compuestos de un frac, más ó menos recamado y completados con un bicorneo con plumas y una espada.

El de el rey está adornado con flores de loto bordadas en oro fino sobre el paño y de su monogramas.

Con este equipo el soberano cambodiano, de regreso de Francia, hará su entrada en Puom-Peuh, la capital de su reino, seguido del cortejo de todos los príncipes y ministros vestidos á la francesa.

Lluvia de monedas
LONDRES.—Un curioso fenómeno intriga desde hace pocos días á los habitantes de la calle de Londres, Paddington. Todas las mañanas, á la hora en que los niños van á la escuela y los vendedores ambulantes salen á hacer su negocio, una verdadera granizada de monedas cae de lo alto á la calle.

Como ustedes comprenderán los transeuntes no pensaron en abrir sus paraguas sino que, todo lo contrario, se arrojaban sobre las monedas caídas en el suelo sobre todo los pilluelos que las coleccionaban con gran alegría.

Ultimamente esta alegría ha sido atenuada por el hecho de que pequeños discos de plomo caían mezclados con las monedas de cobre. Los vecinos han hecho todos los esfuerzos imaginables por descubrir al distribuidor misterioso.

Unos dicen que es un hombre negro; otros han creído ver una mujer que, con la ayuda de un aparato especial lanzaba las monedas á la calle. Lo cierto es que todas las monedas recogidas tienen una señal que parece hecha con un punzón.

Un loco en el Palacio de Justicia
PARIS.—Un individuo que presa de una viva exaltación, gesticulaba en una galería del Palacio de Justicia, de repente se detuvo y en pocos segundos despojase de sus vestidos.

El guardia Pedro Jonard que había presenciado su extraña mímica aproximóse á él para interrogarlo.

Enferma grave
Se encuentra gravemente enferma la madre del ministro de Instrucción pública.

Machaco se despide de la vida de soltero
En un banquete dado en Pamplona por los amigos de Machaco, se despidió éste de la vida de soltero.

Republicano reclamado por la autoridad
En Bilbao ha sido detenido el republicano Moriones, reclamado por las autoridades de Barcelona.

Huelga
De Almería comunican que se agrava la huelga de los descargadores de metal.

Para un monumento
Dicen de Castellón que Patricio Español y Telesforo García han dado 100 duros para el monumento de Ribalta.

El crucero «Lepanto»
Mañana saldrá de Barcelona con dirección á la isla de Rozas el crucero *Lepanto*.

Alarmas en Ceuta
Como las constantes fugas y riñas de los presidiarios de Ceuta hacen que las tropas disparen con bastante frecuencia se producen frecuentes alarmas en la población.

De Tarifa
Ha llegado á Tarifa el comandante del Campo de Gibraltar, siendo visitado por las autoridades.

Llamado por el ministro
El gobernador de Sevilla ha salido para Madrid, donde ha sido reclamada su presencia por el ministro de la Gobernación.

El czar y la Duma
Dicen de París que el embajador de Francia trabaja para que Nicolás se reconcilie con la Duma.

El czar va comprendiendo que hace falta un gabinete salido de la Duma.

Desórdenes en San Petersburgo
Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que son muy frecuentes los desórdenes de la guarnición en Cronstad y otros muchos sitios.

Los cosacos se han pasado á los revolucionarios.

De Turquía
En Salónica reina un terror inmenso.

Los campos están parados temiendo los asaltos de los turcos.

Extranjero

CORRESPONSAL
(Prohibida la reproducción.)

Yo soy la verdad!.. gritaba el hombre. El tribunal no me atiende que me lleven ante él!

En el Ayuntamiento

El Sr. Osorio ocupa la presidencia y abre la sesión a las ocho y diez minutos, con la presencia de los Sres. R. Doncel y Paniagua. Poco después ocupa la presidencia el alcalde y entran en el salón varios concejales.

nario de cumplirse la petición del señor Soriano. Como argumento en contra de lo expuesto por el Sr. Soriano y en pro de la causa defendida por el Sr. Martínez de la Riva, hace este señor algunas consideraciones acerca de las consecuencias de los procesamientos de personas honradas y dignas, y dice que un compañero, persona honradísima y digna de toda su consideración, se halla envuelto en un proceso y no por eso dejar de ser tan digna como antes lo era y sigue haciendo usos de sus derechos.

El Sr. Arqueros, que se cree aludido y ofendido con la anterior manifestación, hace uso de la palabra y se dirige enfurecido contra el Sr. Martínez de la Riva echándole en cara sus alardes de compañerismo y manifestando que le han «herido en lo más profundo las palabras del Sr. Martínez». Afirma también que él es el procesado a que alude el Sr. Martínez y lo confiesa sin rubor porque ese proceso le honra, en su concepto, y si cincuenta mil de ese mismo género cayeran sobre él lo pregonaría con orgullo.

La presidencia manifiesta que no encuentra ofensivas las palabras del señor Martínez.

Este señor también se queja de que sus elogios a la honradez y dignidad del Sr. Arqueros hayan sido tomadas por éste en un sentido que nadie, excepto el Sr. Arqueros puede darles.

El Sr. León Cierva quiere arremeter también contra el Sr. Martínez de la Riva, pero la presidencia no le autoriza para ello y le manifiesta que es un incidente personal surgido entre los señores Martínez y Arqueros y que a él no le han aludido.

Insiste el Sr. Cierva en que afecta a una fracción política y el presidente le contesta con energía que allí no hay partidos.

Restablecido el orden se acuerda la cesantía del sifonero por once votos y tres en contra.

Se acuerda donar a la «Cruz Roja» el importe de los novillos de la función del próximo domingo.

Terminada la orden del día se lee un oficio de D. Manuel Cano en que participa al ayuntamiento que empieza a disfrutar la licencia que tiene concedida y se levanta la sesión.

De la Provincia

Nos comunican de Don Benito lo siguiente:

El jueves, procedente de esa capital, es esperado en esta población el ilustrísimo señor obispo de Badajoz, D. Félix Soto y Mancera.

El objeto de su venida, es según hemos podido comprobar, el administrar el Sacramento de la Confirmación, haciendo las veces del señor obispo de Plasencia, por encontrarse éste en muy avanzada edad y delicada su salud.

Grande es el entusiasmo que impera con tal motivo, deseosa esta ciudad de oír su elocuente y sabia palabra.

Según hemos oído decir se hospedarán en casa de los señores Grande y Calderón de Robles.

Se encuentra en esta población el inspector de Instrucción pública de esta provincia, D. Bernardo Ezquer.

Nos escriben de Jerez de los Caballeros con fecha 10 del actual lo siguiente:

En la dehesa del Carabajo, de este término municipal, ha aparecido el cadáver de un hombre que se cree sea natural de Fregenal ó de Higuera la Real.

Hasta la hora presente se ignora si se trata de un accidente natural ó de una muerte violenta, si bien demuestra esto último, la precipitación con que el juzgado de instrucción ha emprendido la marcha, constituyéndose con el forense y demás funcionarios en el lugar del suceso.

La noche del domingo último resultó demasiado divertida para los pacíficos vecinos, que después de cenar pasaban el tiempo disfrutando de la frescura de la noche en el paseo de San Miguel. Hubo disputas y hasta dicen que bofetadas entre varios aficionados al arte de Montes, y las señoras y señoritas asustadas, como es consiguiente, no se daban punto de reposo corriendo de acá para allá, porque cuando en un sitio concluía la contienda comenzaba en otro.

Es de desear que por la cultura de todos no se repitan estos excesos, aunque se suprima el vino.

El domingo se prendió fuego la hacienda de avena en la era del vecino Mateo Amador Alvarez, la que se redujo por completo a cenizas; parece que fueron las causas la improvisación y descuido de los mismos dueños.

Aumenta la animación para el día 29 de los corrientes que se celebran las fiestas de la patrona, tendremos novillada (si el tiempo no lo impide), bailes, conciertos y la ascensión del globo Hesperia.

El no haber cédulas personales en la localidad al despacho, es causa de

perjuicios que se irrogan a los vecinos y que creemos debieran evitarse.

El inesperado nombramiento de corresponsal del órgano del partido conservador en ésta, parece no ha producido entre los adeptos muy buen efecto. La formación del nuevo ministerio López Domínguez entre los aficionados a la política es el tema obligado, haciéndose comentarios de esos que por su lógica privan.

NOTICIAS

El señor de Castillblanco que ha escrito al señor fiscal sirvase hacerlo nuevamente diciendo, por lo menos, el nombre.

Ha fallecido en Villar del Rey a la avanzada edad de setenta y ocho años, la señora doña Concepción Saavedra y Zambrano.

A su hijo D. Emilio Rivero, nuestro particular amigo, a su apreciable familia, así como a sus parientes de esta ciudad, nuestros amigos los Sres. Márquez y Saavedra, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Subasta voluntaria

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta en la notaría de don Eladio López Rubio, en esta población, la dehesa llamada «Careos», «El Peso» y «La Galana», de setecientos fanegas de cabida, poblada toda de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente a la Encomienda de Mayorga, término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha notaría y en la casa de D. José M.ª de Boix en Alburquerque, donde podrán verlas los que lo soliciten.

Recordo por la presente a todos los señores propietarios, ó colonos en su caso, de fincas rústicas, el ineludible deber que les impone el artículo 5.º del reglamento de 21 de Julio de 1879, de dar cuenta y relación detallada dentro de la primera quincena del próximo mes de Agosto, a la junta local de extinción de langosta de mi presidencia, de las hectáreas de terreno que resulten infectadas en sus respectivos predios del germen de dicho insecto, para que dentro de la segunda quincena del propio mes, pueda remitirse a la junta provincial, el estado resumen de los focos que existan y en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir por incumplimiento de tan importante servicio.

Badajoz 11 de Julio de 1906.—I. Santos Redondo.

Comunican de Zúñamea que ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de la villa de Maipartida, el vecino de la misma Diego Alberca Santana como presunto autor de la muerte de una cerda de cría, propiedad de Manuel Murillo Gómez.

El detenido se sirvió de un arma de fuego para realizar el hecho.

Se venden los aprovechamientos de pastos y espigas, con buenos abrevaderos, de la dehesa «El Mimbbrero», de este término, entre Badajoz y Albuera.

Para informes, en el cortijo ó en Puebla de la Calzada.—Antonio Ardila.

Garbanzos a 0'60, 0'70 y 0'90 finos, judías a 0'65 y arroz a 0'50 kilo. Comedias, número 5.

D. Anselmo Mera, nombrado auxiliar interino de una de las escuelas públicas de Llerena ha tomado ya posesión de su cargo.

Ha sido denunciado el vecino de Navavillar de Pela, Gregorio Cortés Sánchez, por haber sido encontrado en el sitio llamado «El Canal», donde tenía 20 cabezas de ganado cabrío que estaban pastando en un olivar propiedad de D. Sebastián y D. Francisco Sánchez Moreno que no habían dado permiso para ello.

HIELO ARTIFICIAL

Gran fábrica a vapor de hielo, jarabes, gaseosas y pastas alimenticias para sopa, elaboración esmerada y precios sin competencia. García de Vinuesa y Soriano. Mérida, La Camerana.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyería de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

Han sido multados con 2'50 pesetas cada uno, los jóvenes Casto Pinedo, Leopoldo Mora, Antonio López, Lorenzo Alvarez y Joaquín Respan, porque a las diez de la noche se encontraban en el paseo de San Andrés dedicados a la grata tarea de arrastrar los bancos de hierro que se encuentran en el indicado sitio.

En la madrugada de ayer dos individuos conocidos respectivamente por Ca-

lostro y Margallo, promovieron un fuerte escándalo en uno de los aguaduchos situados en el campo de San Juan.

Los dos individuos fueron conducidos a la prevención municipal.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

D. García Zorralo Guerra, que desempeña en esta Administración de Hacienda la plaza de aspirante de primera, ha sido ascendido a oficial quinto con destino a la Intervención de Hacienda. Sea enhorabuena.

Han regresado a Badajoz, después de aprobar el segundo año en la academia de infantería, los alumnos D. Manuel Albarrán Ordóñez y D. Angel Puente.

Nuestro particular amigo D. Antonio Covarsí ha salido para Rota acompañando de su distinguida familia.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Se encuentran en Badajoz D. Juan Díez Ciller, de Monesterio; D. Antonio Carrasco, de Almondralejo y D. Fernando Vera, de Nogales.

Tenemos entendido que son muchas las cintas regaladas por las distinguidas señoritas de esta capital para la función que se celebrará el día 15, en la plaza de toros a beneficio de la Cruz Roja y Tiro Nacional.

Mucho es el entusiasmo que ha despertado en todos tan simpática fiesta, como era de esperar, dado su laudable fin.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Por la señora presidenta de «Asociación del Sagrado Corazón de Jesús» de la parroquia de la Concepción, han sido entregados los jamones rifados por dicha asociación, a la persona que ha presentado el billete correspondiente al número agraciado.

UN HERIDO

Entre «guapos»

En la taberna de la calle de Brocense, número 6, cuyo dueño es Antonio Rodríguez, conocido por Talaverano, ocurrió ayer un sangriento suceso.

Próximamente a la una y media de la tarde se encontraba en dicho establecimiento un individuo llamado Inocencio Ballester Villafranca (a) Margallo, que ocupa en él una habitación para vivir. Hallábase este último en compañía de otros individuos ocupado en darle cuerda a un reloj despertador cuando entró en la taberna un tal Juan Flores.

Según los testigos presenciales, este último se dirigió con una navaja abierta hacia el Margallo, y sin decir una palabra le tiró un viaje al cuello.

Inocencio, que vio a Flores, pudo evitar el golpe y se levantó de la silla, exclamando:

—¿Qué es esto? ¿Me vas a matar? Acto seguido huyó hacia las habitaciones interiores, tal vez para coger un arma con que repeler la agresión.

No había dado muchos pasos cuando el Flores fué tras él y le dió una navajada en la nalga izquierda, dándose a la fuga aprovechando la confusión de los primeros momentos.

El herido, arrojando sangre por la herida y acompañado por varias personas y un agente de vigilancia, fué conducido al Hospital provincial para proceder a su curación.

La herida no reviste gravedad, por no haber interesado más que la masa muscular del indicado sitio.

El agresor fué detenido poco después del suceso por el agente de vigilancia Benito Toviás y conducido a la prevención municipal para ser puesto a disposición del juzgado por el inspector del cuerpo de vigilancia.

Entre los individuos que se encontraban en la taberna en el momento del suceso, se cuenta el conocido por Marruecos que parece llamado a intervenir más ó menos directamente en estos ó parecidos lances.

En cuanto al Margallo es uno de esos guapos que cobran el barato unas veces y otras lo pagan.

Ha estado en presidio por lesiones y

tiene pendiente ahora mismo una causa, según nos dicen, por haber cortado la cara a uno conocido por Norita, pescador como él, precisamente en la misma taberna.

También se dice que, hace un año próximamente, dió una bofetada en la vía pública a Juan Flores, por cuya causa había resentimientos entre ellos, pudiendo éstos haber motivado la agresión de que ha sido objeto.

El juzgado se personó en el Hospital con objeto de tomar declaración al herido.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIO POR JURADOS

Juzgado: Castuera. Delito: robo con homicidio.

Procesados: Juana Hidalgo Sánchez y Soledad Caballero Murillo.

Abogados defensores: D. Juan Zugasti y D. Alfonso Soriano.

Fiscal: D. Antonio Pérez González. Acusador privado: D. Fernando Abárrategui.

El hecho según el fiscal:

Juana Hidalgo Sánchez que en la villa de Benquerencia tenía un pequeño comercio mientras su marido se dedicaba a las labores del campo, había llegado a contraer algunas deudas por suministro de artículos para la venta, y desde los últimos días de Septiembre de 1904 había pretendido que Celestina Martín Moyano que con su marido Manuel López Conde vivía en Cabeza del Buey, le diese en calidad de préstamo 1.500 pesetas ó cantidad semejante sin que hubiese logrado que la Celestina accediese a esta pretensión. En tales condiciones el día 19 de Enero del corriente año de 1905, se presentó la Hidalgo en Cabeza del Buey y quedándose a dormir con Soledad Caballero Morillo, natural del mismo pueblo y a quien de antiguo conocía, convinieron ambas en ir al día siguiente a casa de Celestina Martín y obtener de ella por los medios que fueren precisos la suma que la Juana necesitaba. En efecto, el día 20 del citado mes la Soledad Caballero, de acuerdo con Juana Hidalgo, se presentó en la casa de Celestina con el aparente propósito de comprar una gallina, como así lo hizo, pero con el objeto real de ver si la Celestina se encontraba sola y que circunstancias la rodeaban.

Convencida de que la Celestina Martín Moyano, que vivía sola con su marido, no se encontraba acompañada por hallarse el López Conde en el campo, lo comunicó a la Juana y unidas ambas, después de las tres y media de aquella tarde, se presentaron en la casa de la Celestina y una vez dentro, la Soledad cerró la puerta de la calle y ambas exigieron de la Celestina la entrega de dinero, y como la Celestina Moyano se negara enérgicamente, la Soledad sacó una navaja y con ella dió un golpe a la Celestina, causándole en el lado izquierdo una herida.

Entablada lucha, la Soledad primero y la Juana después, con la misma navaja que cogió a la Soledad, repitieron los golpes a la Celestina, que huyó hasta el corral, donde continuaron las procesadas hiriéndola, causándole con todas estas violencias diez heridas en el cuello, vientre, manos y espaldas, tres contusiones en la cara y cinco erosiones en el vientre. Las mencionadas diez heridas produjeron copiosa hemorragia a la Celestina, que a consecuencia de ella falleció a los pocos momentos. Acto seguido las procesadas sacaron de los bolsillos de las ropas de la Celestina las llaves de los muebles de la casa, registraron los cuatro cajones de una cómoda y un arca, sacaron de ésta una arquilla pequeña y de ella el dinero que la Celestina poseía en billetes de Banco y monedas, consistente en unas 3.060 pesetas, saliendo acto seguido a la calle.

Orden de la plaza del día 7 de Julio

Nombrado director del Hospital militar de esta plaza por real orden de 23 de Junio último (D. O. número 131) el subinspector médico de segunda clase D. Juan López Lomo, se ha hecho cargo de su cometido cesando el médico mayor D. Indalecio Blanco Parada, que accidentalmente lo desempeñaba.

Lo que se hace en la orden de la provincia de hoy para su debido conocimiento. El general gobernador.—Molina.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día: señor comandante de Castilla, D. Alfredo Plaza. Imaginaria: otro de Gravelinas, D. Daniel Manso. Hospital y provisiones: tercero de Villar, ob. edo. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la zona, D. Miguel Cuadrado. Imaginaria: otro de la reserva de caballería D. Ignacio Colchero. El general gobernador.—Molina.

Mercancías llegadas ayer a la estación de Badajoz

De Peñarroya, para Bigeniego: de Llerena, para García; de Camas, para Monsalves y N. Díaz; de Mérida, para Ludón, González, Francisco, Alejandro, Vera, Ramos, Pizarro, Fernández, Ruiz, Penan y López; de Barcelona, para Ramallo; de Don Benito, para Gutiérrez; de Cáceres, para Moreno; de Béjar, para José D. Amador; de Montijo, para Gervás; de Tudela, para García González; de Castuera, para Velader; de Madrid, para Pullido; de Tóres, Salas y Quintoro; de Toro, para Aguilár.

Ultima hora

MADRID, 12, 2-35.

Nuevos gobernadores.—Enfermos ilustres

Se sabe que nombraron gobernador de Cornia a D. Juan Urquía, y de Pontevedra al Sr. Martínez Campo. Se encuentran enfermos de mucha gravedad la madre del ministro de Instrucción pública y un hijo del Sr. Alvarado, ministro de Marina.

EL CORRESPONSAL

EL PRÉSTAMO A INTERÉS Y LA USURA.

La prensa madrileña ha evidenciado estos días los deseos bien manifiestos de la opinión pública, para que se legisle limitando la libertad de contratación en lo referente á intereses por préstamo de dinero, principalmente.

Ya en Noviembre de 1904, el diputado republicano y profesor de la Universidad Central, Sr. Azcárate, presentó al Congreso una proposición de ley declarando «nulo todo contrato de préstamo en el que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso, ó en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivo para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.»

El Sr. Azcárate, aunque persuadido de la justicia de su proposición, evidentemente contradictoria con la que él llama «aspiración esencial de la Revolución, de consagrar la libertad en todas las esferas sociales», no se atrevió á ir paladinamente contra ella, aduciendo las poderosas razones éticas y jurídicas que pudo haber aducido y se contentó con escudar su proposición citando las leyes austríacas (de 19 de Junio de 1877 y 28 de Mayo de 1881); alemanas (de 24 de Mayo de 1880 y 19 de Junio de 1893); inglesa (de 8 de Agosto de 1900) y sueca (de 14 de Junio de 1901), que castigan con sanción penal los abusos incluidos en el principio *fraus omnia vincit*. (Puede verse todo esto en el preámbulo que el docto catedrático puso á su proyecto de ley). Y aun creyó necesario el Sr. Azcárate recordar, para que nadie viese en su iniciativa ni sombra siquiera de reacción, las palabras del actual presidente de la República norteamericana anunciando que será necesario «intervenir en las transacciones privadas más de lo que se ha hecho hasta aquí y entorpecer la astucia...»

Con anterioridad al Sr. Azcárate, otro exdiputado y también muy docto profesor de derecho, el Sr. Gil y Robles, tratando de este mismo asunto se expresa en igual sentido de limitación y represión de la usura, la cual—dice—«sólo se distingue de los demás atentados contra la propiedad, en la apariencia de libre consentimiento del despojado; mientras que en los otros delitos la voluntad contraria de este es manifiesta; pero bien se descubre la ficción que supone una aquiescencia interna por parte del mutuuario, afijido, ahogado y empobrecido...»

No podemos negar, que con estas y otras iniciativas y enseñanzas se va adelantando en el camino de restablecer lo que hoy llamamos *intervencionismo* y no es en rigor otra cosa que el cumplimiento de los deberes que tiene el estado de mantener la paz y el orden social por medio de las leyes asegurando á cada cual el goce y disfrute de lo suyo según justicia: para lo cual nuestras antiguas leyes establecieron la *tasa del interés* y las *penas* en que incurrieran los contraventores.

Recordamos que el Sr. Maura, presidente del Consejo de Ministros á la sazón en que el Sr. Azcárate presentó al Congreso su proposición de ley represiva de la usura, rogóle que la retirase, ofreciendo presentar á su vez otro proyecto informado en los mismos propósitos y fines.

Mas para que la opinión no se extravíe, en esta materia no exenta de dificultades,

buena será advertir que si los abusos deben prevenirse y aún castigarse, no todo interés por préstamo de dinero es abusivo y usurario. Porque si la usura es el interés que se lleva por razón de mero mútuo ó empréstito, ó como define el Lateranense que ya condenó toda usura por pequeña que sea. (Conc. V, sess. 5.ª) «el lucro que sin trabajo, gasto ni peligro alguno, se obtiene del uso de una cosa fungible infructífera» no será usura el interés que sea justo llevar por razón de otro contrato distinto del mútuo ni por el uso de cosa fungible fructífera.

Los más ilustres moralistas y economistas cristianos contemporáneos nuestros (Ballerini Palmieri, Costa-Rossetti, Cathrein, Pesch, Vicen,) afirman que hoy actualmnte, y en general, el préstamo á interés no puede decirse, moral, jurídica y económicamente que sea mútuo ó simple empréstito: ni el dinero (en especial) sea cosa fungible infructífera, sino que se trata ya de otro contrato de la clase de *innominados* que definen así:

«Contrato real, oneroso, bilateral, por el cual uno presta á otro dinero ó otra cosa fungible con la cantidad ó cosa equivalente, pero de igual calidad, vendiéndole al mismo tiempo, por su justo precio (este es el interés) el derecho de usar de la cosa por algun tiempo.»

La justicia en este contrato es evidente, pues hay estricta igualdad entre ambas partes contratantes.

Y el interés, el justo precio de la venta que el prestamista hace al prestatario, del dinero ó cosa fructífera materia del contrato, se legitima: 1.ª Por que hoy el dinero es cosa virtualmente, al menos, fructífera como instrumento de comercio, cuya industria requiere no solo la acción del hombre sino el concurso del capital que se emplea como medio de su desarrollo; y el dinero, aplicado á la actividad mercantil es tan necesario, que las otras cosas (predios, semovientes, etc.) no pueden promover el comercio si primeramente no se convierten en dinero. «Lo que indica—dice Cathrein—que algo hay por las circunstancias económicas inherentes al dinero, que le hace fructífero, y de aquí que hoy exista en el dinero ó *capital* no solamente un título extrínseco al mútuo sino uno intrínseco *secundum quid* que le acompaña, en el orden actual económico. 2.ª Porque el dinero prestado no es hoy cosa realmente fungible ó que se consume en el primer uso» en cuanto hoy se atiende en el préstamo de dinero (ó otra cosa) á su valor, y este valor permanece en poder del prestamista. «En efecto, dice con toda claridad el P. Vicen, el prestamista tiene contra la cantidad prestada *justadem*: es así que el derecho á la cosa le vale al prestamista lo mismo que el dinero prestado, y puede el pagaré, letra de cambio, títulos, acciones, etc., entredos á cambio del préstamo usarlos en el comercio lo mismo que la cantidad prestada que representan, luego el valor del dinero puede servir para usos sucesivos, porque pueden los pagarés, letras, títulos, etc. entregarse como *prenda* ó *precio* de otras cosas; y así pasan de mano en mano, para comprar, pagar, cambiar, etc. Luego el dinero no es realmente cosa fungible, ni infructífera; ni el préstamo de dinero es ya mútuo, ni su valor inestimable. Luego se puede vender; y por tanto, el interés ó precio del uso del dinero prestado, siempre que se guarde la justicia del contrato, es lícito, es legítimo.

En conclusión: que el préstamo á interés, de suyo no es cosa intrínsecamente mala como lo es la rapina; y únicamente son hoy objeto de animadversión general. Pero aquí, donde no se es conoce, y donde no hay esa excitación revolucionaria!... —Eso creía yo, señor magistrado; pero, por las señas, me he llevado un chasco bastante fuerte. Parece que el viento que corre en Francia va empujando también la tempestad hacia Alemania. No lo extraño; en Francia, como en Alemania, hay hombres de orden y hay gente revoltosa. Los malvados están unidos por un vínculo secreto que les hace obrar con lamentable armonía en todo el orbe. Un poco antes, un poco después, el vértigo de mi pobre Francia habrá contagiado al universo entero. —Estoy de acuerdo con vos, señor conde, y me parece justo que el imperio de la razón acabe por reinar en todas las naciones. Pasó ya el ominoso tiempo de la superstición y del despotismo, y la humanidad no podrá menos de agradecer á Francia el haber tomado la iniciativa en esta grande obra de regeneración social. Estoy seguro, señor conde, de que pensáis en este particular lo mismo que yo. —Pues os engaños, señor magistrado—replicó el conde con dignidad y firmeza;—no solamente no pienso lo mismo, sino que pienso todo lo contrario. —¡Oh!—continuó el magistrado,—sin duda os engaños á vos mismo, señor conde. Os duele, y eso es muy natural, la persecución que os aflige; pero vues-

tramente el abuso lo hace ilícito como puede ser lícita la compra-venta ú otro contrato, cuando injustamente se daña al prójimo.

KALL D'ERON

10 Julio de 1906.

Cáceres al día

Información

Con el fin de pasar la temporada de verano han salido para Portugalete (Bilbao) la señora marquesa viuda de Camarona, acompañada de sus bellas y elegantes hijas Adela y Justa.

—Háse encargado interinamente de la alcaldía de Plasencia, D. Francisco Morales Arjona.

—Por la guardia civil del puesto de Aldeanueva del Camino, han sido detenidas dos mujeres como autoras del hurto de dos cargas de leña.

—Ha sido nombrado alcalde del ayuntamiento de Villas Buenas, D. Antonio García.

—Ha vuelto á ser destinado á esta Administración de Correos nuestro buen amigo el oficial del mismo cuerpo don Eduardo Aguilera Esteban.

—Ha hecho dimisión de su cargo el secretario del ayuntamiento de Guadalupe, D. Florencio Soria Villarejo.

—Por la presidencia de esta Audiencia Territorial, se ha puesto á disposición de la Dirección general de los Establecimientos penales, para su conducción al que corresponda, al reo de esta cárcel correccional, Salvador Sánchez Azorin.

—Ha tomado posesión de su cargo el secretario del ayuntamiento de Cabero, D. Federico Alera Sánchez.

—Ha salido para Madrid el inspector jefe de vigilancia D. Juan Ceballos.

—Participan de Orellana que días pasados fallecieron, víctimas de los fuertes calores, dos infelices braceros que se hallaban trabajando en aquellos campos.

—Se ha hecho interinamente cargo del gobierno civil, el secretario del mismo D. Mgín de Castro.

—Ayer tuvimos el gusto de ver en los talleres de escultura de los señores M. Gómez é hijo las imágenes de San José y San Lorenzo, que por el señor cura párroco de Cabazabellosa le fueron encargadas para aquella iglesia parroquial.

Dichas obras, que acreditan de verdad á un artista, son de un gusto exquisito y de una perfección admirable, por lo que á dichos señores damos la enhorabuena.

—Como ya saben nuestros lectores, el día 15 del presente mes se verificará una novillada en nuestra plaza de toros, lidiándose en ésta toreros de una ganadería salmantina y cuya muerte estará á cargo de los diestros Juan M. Cárdenas Jerezano, Eduardo García, Curita y Antonio González, Antónuelo.

—Ha sido trasladado á la Audiencia de Oviedo el magistrado de la de Huelva D. Roque Pizarro, muy conocido en Cáceres por haber desempeñado durante muchos años el cargo de relator en la Audiencia Territorial.

—El día 15 del presente mes y como anunciamos hace poco, se verificará á las diez de la noche en el teatro circo de Variedades un concierto musical por la banda del municipio á beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Las obras, que son las siguientes, son originales de D. Jacinto Cabrera Orellana y todas serán dirigidas por él.

- 1.º Armas y Letras, pasodoble; segundo, Extremadura, c. picho de concierto; 3.º Jota cantada por el orfeón del concierto anterior; 4.º Carlota, vals de concierto; 5.º Ibarrola, serenata (modificada) y 6.º ¡Olé! ¡Olé! el paso debe.

Los precios que se han señalado para las localidades son los siguientes: plateas sin entradas, 5 pesetas; butacas con id., 7; sillones con id., 0.50; delanteras de grada, 0.20; entrada general, 0.10.

Los precios no pueden ser más reducidísimos tratándose de un concierto de esta categoría y de esperar es que durante la noche en que se verifique se vea concurrir al teatro de Variedades.

A. DE MIRABAL

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 11 JULIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764.3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 29.8; termómetro húmedo, 22.0.

Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762.4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 38.8; termómetro húmedo, 28.9.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 49.8; á la sombra, 39.8; mínima, 16.8; lluvia, 0.0; agua evaporada, 17.0.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 11.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 á 41; cebada, á 20.

MAJADAS, 10.—Trigos rubios, 44 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 21; habas tarragonesas, 30; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 14; gris, 13; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 8.

NOGALLES, 10.—Trigos rubios, 00 reales las 00 libras; blancos, 00 las 00; cebada, en anticipo, 20; la fanega; habas mazaganas, 30; garbanzos regulares, 150; avena negra en anticipo, 00; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

DON BENITO, 10.—Trigos rubios, 54 reales fanega; albares, 44; cebada, 26; habas tarragonesas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 16; gris, 16; centeno, 34; trigo mijo, 44; muelas, 40; panizo, 52; aceite, 50 y 51 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguar diente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

ALMENDRAL, 10.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

SANTA MARTA, 10.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 36; garbanzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 16; gris, 00; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 22 reales arroba; tinto, 20; vinagre, 16.

Ganados extremeños.

MAJADAS, 10.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; corderos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 250.

NOGALLES, 10.—Corderos al destete, 49 reales cabeza; de seis meses, 164; de un año, 000; carneros, 100; ovejas, 57; borregos, 47; borras, 00; corderos, 62.

FUENTE DEL MAESTRE, 10.—Bueyas de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 700; corderos al destete, 50; de seis meses, 140; de un año, 240; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 60.

Lanas y pieles extremeñas.

MAJADAS, 10.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

SANTA MARTA, 10.—Lana blanca fina, 80, reales arroba; basta, 70.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 10.—Lana blanca, fina 90 á 96 reales arroba.

FUENTE DEL MAESTRE, 10.—Lana fina blanca, 76 reales arroba.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo á 40 reales las 92 libras; cebada, de 18 á 20 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 1.000 fanegas de trigo, pagándose á 40.75 rea s una.

En los almacenes del Arco del Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo á 40.75 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 1.000 fanegas de trigo á 40.50 reales las 94 libras.

ROSCO.—La entrada ha sido hoy de 50 fanegas de trigo á 39 reales una.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer 200 fanegas de trigo, celdadas á 39.50 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 39 reales las 94 libras. En Tejares entraron 130 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 39 reales una.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Eron) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Sulnart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los casos intestinales de los niños, en todas sus edades.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4562 fanegas de púño, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

Carbón Industrial

Mina de hulla La Extranjera, en Puertollano. El carbón de esta mina es superior, porque estando en el centro de la cuenca, es del más puro, obteniéndose con él muchas calorías y, por tanto, economía indiscutible.

Los pedidos á José Rubio Sansinena, en Mérida.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

SUBASTA

Se vende en subasta voluntaria la casa números 35 y 37 de la calle de Ramón Albarán y 64 y 66 de la de Arco-Aguero, de esta ciudad, que tendrá lugar el 16 de Julio corriente, á las once de su mañana, en la notaría de D. Jesús Rubio, Alamo 39, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones modificado.

Subasta

El día 6 del próximo Julio, á las diez, tendrá lugar en el cuartel de San Agustín que ocupa el regimiento de Gravelinas, la venta en pública subasta de varias clases de prendas inútiles y de 550 botas para vino en muy buen estado de uso, que se enagenan, por haber sido sustituidas por el frasco de campaña reglamentario.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

conde: ¡Muera el aristócrata! El buen caballero lo vió y oyó todo sin que su valor desmayase un punto, bien que aumentándose cada vez más su impaciencia por saber de qué procedía y á qué se encaminaba aquella tragicomedia. Después de haberle hecho atravesar varios pasadizos y muchas vastas habitaciones, llegó en fin á un gabinetito estrecho que daba sobre un patio interior del edificio. Luego que el oficial le hubo introducido allí, saludóle cortésmente, y se retiró.

En el gabinetito, iluminado por dos quinqués y por la llama del fuego recién encendido en la chimenea, no había persona alguna. Delante de la chimenea había pnesto un cómodo y lujoso sillón de terciopelo, en el cual se sentó el anciano para examinar con calma su singular posición y ver si sacaba alguna conjetura acerca del origen y fin probables de aquellos misterios. En estos pensamientos estuvo absorto como un cuarto de hora, no sin que más de una vez le interrumpiera la incessante gritería de la plaza, cuando sintiendo mover el picaporte de una puerta de escape que detrás de él había disimulada por un cua-

dro, colocado en ella expreso pará ocultarla, volvió la cabeza, y vió ante sí la figura austera y lúgubre de un personaje como de sesenta años de edad, de grave y pausado continente, vestido con una especie de toga, que podía ser de un magistrado de la ciudad ó de un catedrático, el cual, después de saludar al conde con una leve inclinación, acercó una silla al otro lado de la chimenea, y sentándose, escudriñando con penetrantes ojos al prisionero, pues, visto lo visto bien podemos ya llamarle así.

—Señor conde—le dijo—sin duda os habrá chocado todo esto que os pasa, y es natural que estéis impaciente por recibir alguna explicación.

—Convendrís conmigo, caballero—le respondió el conde,—que no le faltaría razón á mi impaciencia; pero es costumbre tradicional de mi casa el esperar todo con calma, principalmente cuando hay males que temer.

—Clertamente—repuso el magistrado,—al ver y oír lo que acaba de sucederos, y sobre todo esas amenazas que todavía continúan llegando á este sitio, os habréis creído entre salvajes.

—No por cierto; me he creído en Francia: la revolución nos tiene ya muy habituados á estas serenatas bestiales.

—En Francia se comprende que así sea, pues al cabo allí están las pasiones en efervescencia, y vo, señor conde, tenéis además un título, una consideración y una riqueza que en vuestra pa-

tria son hoy objeto de animadversión general. Pero aquí, donde no se es conoce, y donde no hay esa excitación revolucionaria!...

—Eso creía yo, señor magistrado; pero, por las señas, me he llevado un chasco bastante fuerte. Parece que el viento que corre en Francia va empujando también la tempestad hacia Alemania. No lo extraño; en Francia, como en Alemania, hay hombres de orden y hay gente revoltosa. Los malvados están unidos por un vínculo secreto que les hace obrar con lamentable armonía en todo el orbe. Un poco antes, un poco después, el vértigo de mi pobre Francia habrá contagiado al universo entero.

—Estoy de acuerdo con vos, señor conde, y me parece justo que el imperio de la razón acabe por reinar en todas las naciones. Pasó ya el ominoso tiempo de la superstición y del despotismo, y la humanidad no podrá menos de agradecer á Francia el haber tomado la iniciativa en esta grande obra de regeneración social. Estoy seguro, señor conde, de que pensáis en este particular lo mismo que yo.

—Pues os engaños, señor magistrado—replicó el conde con dignidad y firmeza;—no solamente no pienso lo mismo, sino que pienso todo lo contrario.

—¡Oh!—continuó el magistrado,—sin duda os engaños á vos mismo, señor conde. Os duele, y eso es muy natural, la persecución que os aflige; pero vues-

tro talento elevado sabe prescindir es hoy seguro, de ese contratiempo que os es personal, y allá en el fondo de nuestro noble corazón perdonáis el mal que individualmente se os causa por lograr el bien que la revolución ha de producir á vuestra patria en primer lugar, y luego al mundo entero. Permitidme compararos al soldado que muere gozoso en el campo de batalla, porque al morir sabe que sus compañeros han logrado alcanzar la victoria; ó al viajero que, sorprendido por la tempestad, sufre con gusto la molestia, porque ve el gran bien que la lluvia va á hacer en las campiñas.

El conde de Ventimile escuchaba esta jerga político-filosófica con una sonrisa entre desdefiosa y triste, y decía para sus adentros:

—¡Vaya! El venerable magistrado es otro infeliz de los que á la hora presente tienen como artículo de fe que degollando sacerdotes, guillotinando reyes, desolando ciudades y aldeas, inundando de sangre las naciones y proclamando como virtudes los crímenes, se va á regenerar el mundo. ¡Está visto! hemos llegado á uno de esos períodos en que Dios permite que cieguen los pueblos y que la humanidad se vuelva loca.

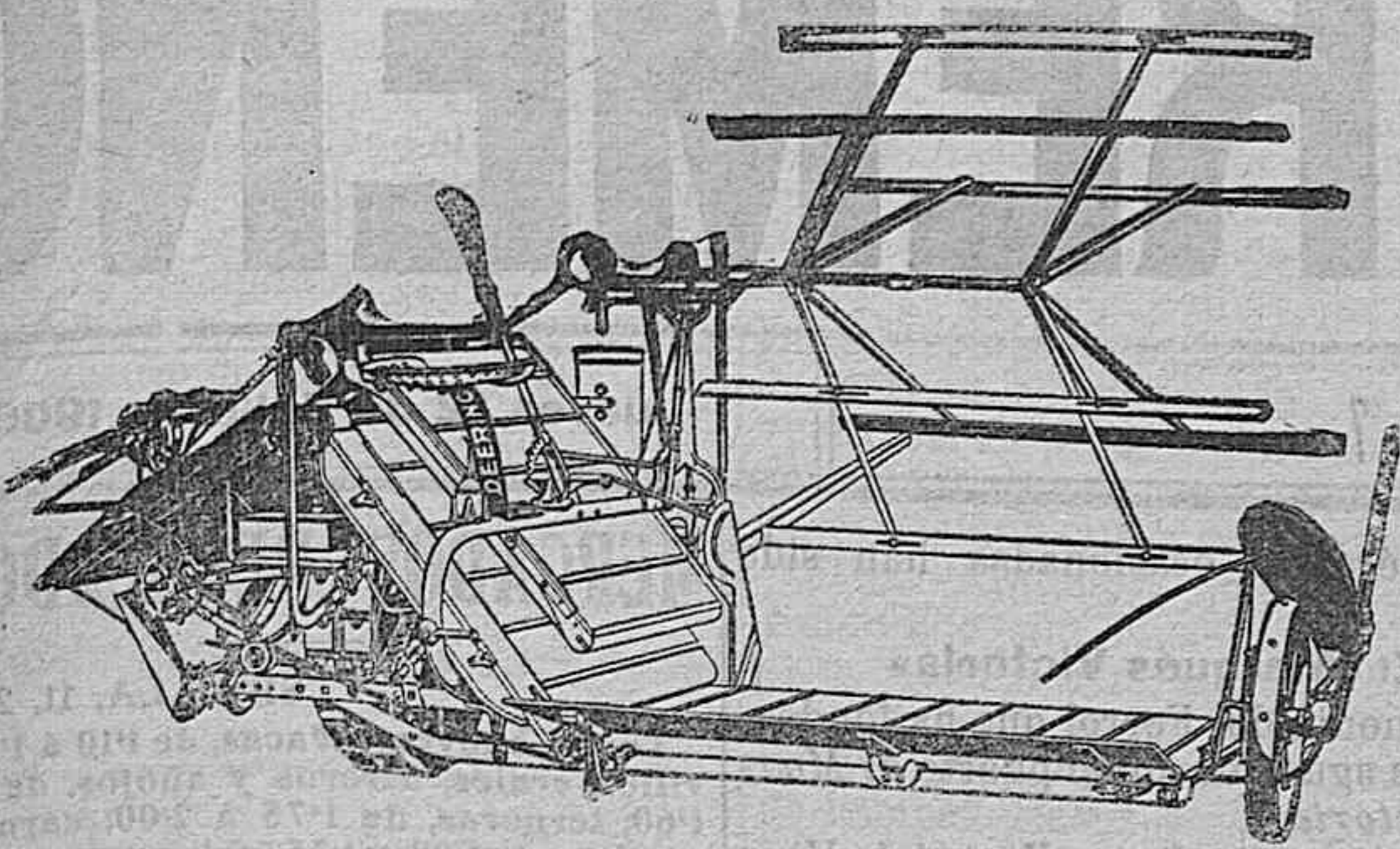
—¿Nada me respondéis?—preguntó el magistrado viendo la silenciosa abstracción de este interno monólogo del conde.

—Sí: os respondo—dijo el anciano—que me dáis lástima, señor magistrado.

Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastillos



La segadora-stadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid
Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE
JUAN MARSAL PLA
Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
Granada, 61, Málaga

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

ACEITUNAS SEVILLANAS

LAS MEJORES DE
DUNIPE & C.º

COSECHEROS EXPORTADORES
Marqués de Santa Ana, 14
SEVILLA

SE VENDE

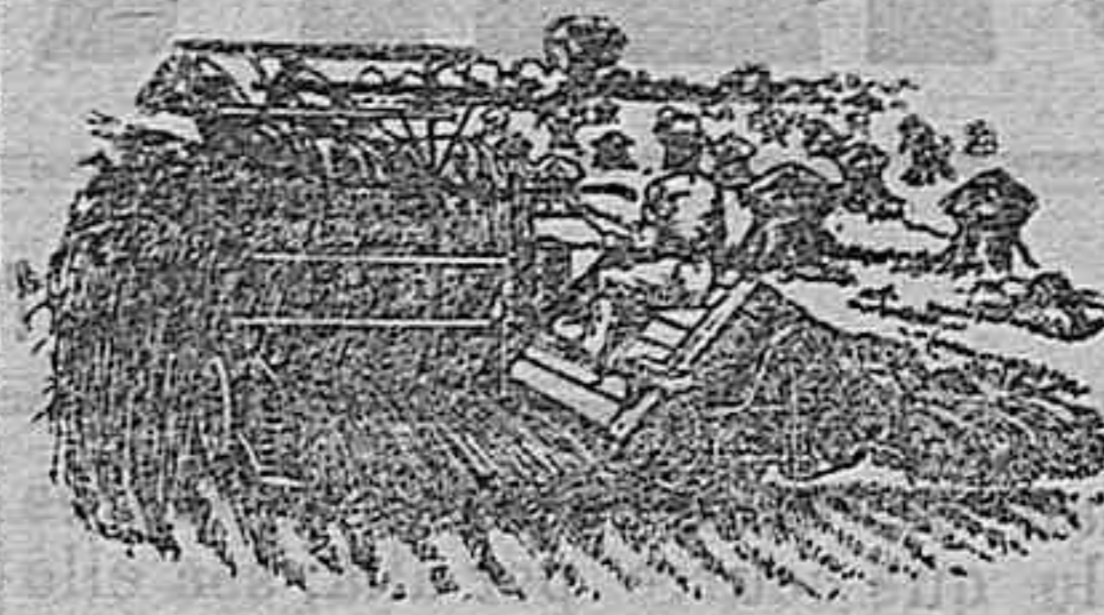
papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7
BADAJOZ

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ata-doras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pídase en todas partes los chocolates de la «Purísima». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Aguero, 33.

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

SIEMPRE café de LA CUBANA

"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

NATERA & GARCÍA LUNA

Agencia General de Seguros

SEVILLA: Hernando Colón, 10
CADIZ: Cáuovas del Castillo, 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS MARITIMOS

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes

"HISPANIA,"

Talleres
DE LA
Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

"Hojas Sueltas,"
De propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7, MADRID

Los fines de estas Hojas, son:

- 1.º Desacreditar á la prensa rotativa impía, dando cuenta de sus mentiras, errores, campañas venales, contradicciones, noticias pornográficas, silencios criminales y de los anatemas que sobre ella hayan lanzado y en adelante lanzaren los Prelados.
- 2.º Dar á conocer cuantos hechos, datos, testimonios y documentos hagan al caso para ensalzar, como se merece la obra de las Congregaciones religiosas.
- 3.º Combatir la propaganda protestante en España, usando para ello, más que de argumentos teológicos, de pruebas históricas, del ridículo y la sátira.
- 4.º Difundir las ideas religiosas y económicas que más eficacia tengan para la resolución de las cuestiones sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Una acción.....	400 Hojas semanales..	Al mes 5'20 pesetas
Media acción.....	200 " " " "	" 2'60 "
Un cuarto de acción.....	100 " " " "	" 1'30 "

Números sueltos

1.000 Hojas.....	3'00 pesetas
100 " " " "	0'20 "

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefonema. **Juan de Mena, 7, Madrid** Teléfono número 1.159
Perleud—Madrid

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.

Cables, conductores aéreos y subterráneos. Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material
accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoológico), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

DOMINGO OLGADO

Badajoz:
PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosáicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosáicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificación y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL
Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3
SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorje, 28
SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16
Sevilla

Unico depósito en Andalucía de tintas útiles y para las artes gráficas.

Colegio del Carmen

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:
D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO

VICE-DIRECTOR:
D. JESÚS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Exposito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.

Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.

G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.

López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.

Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.

Sanchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.

Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.

Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.

Donoso Cortés, 8, Badajoz

Academia de San Agustín

5, DOCTOR LOBATO, 5
BADAJOZ

Preparación para carreras especiales. Comercio. Idiomas.

Segunda enseñanza

Pídanse reglamentos al director.